

19980012 Ebro.  
19990147 Gala.  
20000091 Malen.  
19980009 Oja.

Especie: Maíz. Inscripción definitiva:

19990445 Amazón.  
20000031 Bardenas.  
19990458 Charrón.  
19990448 DKC6575.  
19980464 Gavilán.  
19990456 Lucero.  
19990433 PR36R10.

Especie: Melocotonero. Inscripción definitiva:

20000098 Comodín.  
20000097 Montamar.  
19970192 Piedramel.

Inscripción provisional:

19980131 Mogablanc.

Especie: Patrones de Citrus & PO. Inscripción provisional:

20010059 Forner Alcaide 5.

Especie: Remolacha azucarera. Inscripción definitiva:

19990287 Ducado.  
19990262 Galgo.  
20000052 Golosa.  
19980162 Karmina.  
20000053 Millenium.  
20000096 Orbis.  
20000056 Ravel.

Especie: Sorgo. Inscripción definitiva:

19990445 PR82G55.  
19990444 PR83G66.  
19990443 PR84G62.  
19990442 PR85G85.  
19990440 PR87G57.  
19990441 PR88Y20.

Especie: Tomate. Inscripción definitiva:

19960077 Babiaca.  
19970175 Camelia.  
19980316 Cascada.  
19960065 Copo.  
19980074 Cumbia.  
19950160 Gevora.  
19970203 Gisella.

19950134 Guadajira.  
19960259 Maica.  
19960076 Malpica.  
19970204 Mundi.  
19970191 Nemea.  
19970089 Thira.  
19980378 Violín.  
19970088 Viraje.

Especie: Trigo blando. Inscripción definitiva:

19990241 Academie.  
19990210 Delor.  
19990211 Kumberri.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**10885** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de mayo de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo de la Resolución de 13 de mayo de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicado en suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18, entre «Villanueva Gómez, Rafael Sigfrido» y «Bereijo Crego, Manuel», debe figurar el siguiente texto que ha sido indebidamente omitido:

**«Subescala: (A3006) Interventores no integrados»**

En la página 70 se reproducen los datos correspondientes a «Fernández Ruiz, María José» y «Fernández Valle, María Julia».

Apellidos y nombre	Servicios						Antigüedad (Ap. E)			Permanencia (Ap. A, 3) Puntos	Grado consolidado	Titulación (Ap. C) Puntos	Cursos (Ap. D) (D.T 2) Puntos	Total Puntos
	Apartado A.1.a)			Apartado A.1.b)			Años	Meses	Puntos					
	Años	Meses	Puntos	Años	Meses	Puntos								
FERNÁNDEZ RUIZ, M. <sup>a</sup> JOSÉ .....	6	4	2,28	0	0	0,00	0	0	0,07	1,50	0,00	2,00	0,00	5,85
FERNÁNDEZ VALLE, MARÍA JULIA .....	0	1	0,03	0	0	0,00	0	3	0,03	0,00	0,00	2,00	0,00	2,06

**10886** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca el curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas.*

El Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con la Asociación Española de Ciencias Administrativas –Sección Española

del IICA—, convoca el curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas, con las siguientes características y contenidos:

Número de identificación: 3 FPL9102.

Objetivos: Proporcionar a los participantes una visión especializada sobre la configuración y el funcionamiento del Estado autonómico.